Central Web Avisos Legales

Fecha de Publicación: 24 Junio, 2021 – Concesiones

EXTRACTO PUBLICACIÓN

MODIFICACIÓN CONCESION ELÉCTRICA DEFINITIVA

Con fecha **21 de abril de 2021**, la empresa **Enel Green Power del Sur SpA**, hoy **Enel Green Power Chile S.A.** ha solicitado la modificación de la solicitud de concesión definitiva para **establecer líneas de transmisión de energía eléctrica** correspondiente al proyecto denominado "**Sistema Eléctrico Campos del Sol Norte y Campos del Sol Centro"**, ubicado en la región de **Atacama**, provincia de **Chañaral**, comuna de **Diego de Almagro.**

La modificación y rectificación se fundamenta exclusivamente en: i) la corrección en la individualización del nombre de uno de los propietarios; ii) la corrección en la individualización de las fojas, número y año en que se encuentra inscrito un predio; y, iii) la actualización del Nombre del Propietario de una de las instalaciones que se cruzan.

a. ID 4 la actualización del titular y de los datos registrales del predio:

Donde dice:

ID	NOMBRE PREDIO	PROPIETARIO	COMUNA / PROVINCIA / REGIÓN	FOJAS / NÚMERO / AÑO / CBR	LONGITUD TOTAL AFECTACIÓN SISTEMA ELÉCTRICO CAMPOS DEL SOL NORTE Y CAMPOS DEL SOL CENTRO (m)	SUPERFICIE TOTAL AFECTACIÓN SISTEMA ELÉCTRICO CAMPOS DEL SOL NORTE Y CAMPOS DEL SOL CENTRO (m2)	PLANO ESPECIAL DE SERVIDUMBRE
4	Una faja de Vía entre Paradero km 1040, km 1039,714 Inca de Oro, km 1.015,458	Empresa de Los Ferrocarriles del Estado	Diego de Almagro / Chañaral / Atacama	42 vta / 53 / 1990 / Chañaral	20,00	800,20	PES 04

Debe decir:

ID	NOMBRE PREDIO	PROPIETARIO	COMUNA / PROVINCIA / REGIÓN	FOJAS / NÚMERO / AÑO / CBR	LONGITUD TOTAL AFECTACIÓN SISTEMA ELÉCTRICO CAMPOS DEL SOL NORTE Y CAMPOS DEL SOL CENTRO (m)	SUPERFICIE TOTAL AFECTACIÓN SISTEMA ELÉCTRICO CAMPOS DEL SOL NORTE Y CAMPOS DEL SOL CENTRO (m2)	PLANO ESPECIAL DE SERVIDUMBRE
4	Una faja de Vía entre Paradero km 1040, km 1039,714 Inca de Oro, km 1.015,458	Empresa de Transporte Ferroviario S.A.	Diego de Almagro / Chañaral / Atacama	269 / 284 / 1991 / Chañaral	20,00	800,20	PES 04

b. Actualización Nombre del Propietario de una de las líneas férreas existentes, en particular el CRI-2:

Donde dice:

ID Cruce	Nombre de la Obra / Instalación	Propietario	Nivel de Tensión en Caso de Líneas	Entre Estructuras
CRI-2	Vía Férrea	Empresa de Los Ferrocarriles del Estado	No Aplica	14 y 15

Debe decir:

ID Cruce	Nombre de la Obra / Instalación	Propietario	Nivel de Tensión en Caso de Líneas	Entre Estructuras
CRI-2	Vía Férrea	Empresa de Transporte Ferroviario S.A.	No Aplica	14 y 15

Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la páginaweb y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Enlace:

https://legales.centralweb.cl/2021/06/24/enel-green-power-chile-s-a-sistema-electrico-campos-del-sol-norte-y-campos-del-sol-centro-2/